

DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA NUEVA SOLICITUD DE ADMISIÓN Y DE AYUDA

- Fotocopia del DNI de los tutores.
- Fotocopia del libro de familia (copia y original)
- Vida laboral de los padres
- Certificado de empadronamiento familiar. (Los abuelos y hermanos mayores de 16 años que convivan con el menor, serán computables en los datos económicos)
- Si es Familia Numerosa, tarjeta que lo acredite.
- Si es Familia Monoparental, acreditación con certificado de defunción de uno de los progenitores, o copia compulsada de la resolución judicial que establezca la orden de alejamiento y guarda y custodia de uno de los padres.
- Certificado de discapacidad (del menor, hermanos o tutores)

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS:

- Último sello del pago de autónomo.
- Declaración del interesado indicando el número de horas de trabajo semanales.

TRABAJADORES DE MUFASE, ISFAS O MUGEJU:

- Copia compulsada de la toma de posesión como funcionario.
- Certificado del Centro de trabajo con el número de horas de trabajo semanales.

TRABAJADORES EN RÉGIMEN AGRARIO:

- Fotocopia de la cartilla agrícola con último sello pagado.
- Certificado de empresa donde conste el número de horas de trabajo semanales y domicilio del trabajo.

EMPLEADOS O EMPLEADAS DEL HOGAR:

- Copia del alta en la Seguridad Social
- Certificado de la persona contratante donde conste el número de horas de trabajo semanales y domicilio del trabajo.